

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

INGENIERIA MONTERO JIMENEZ ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo este domicilio de la Compañía **INGENIERIA MONTERO JIMENEZ ECUADOR S.A.**, encontrándose presentes los señores: **Sr. EGUEZ LIZARZABURU ROBERTO AUGUSTO**, titular de cien participaciones, y el **Sr. MONTERO RINCON EDUARDO** titular de cuatro mil novecientas participaciones, quienes constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa que es de cinco mil dólares dividido en cinco mil participaciones de un dólar cada una y resuelven al amparo de las disposiciones de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el siguiente orden del día, del que declaran encontrarse plenamente informados.

PRIMERO: Aprobación de los balances bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

La Junta General de Accionistas de la Compañía de forma unánime decide aprobar los Balances correspondientes al año 2016.

SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente general

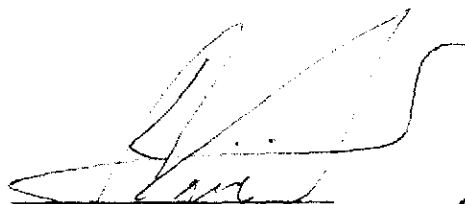
Se presentó el informe anual del Gerente General respecto al desempeño de **INGENIERIA MONTERO JIMENEZ ECUADOR S.A.** en el año 2016 y se aprobó por unanimidad.

TERCERO: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.

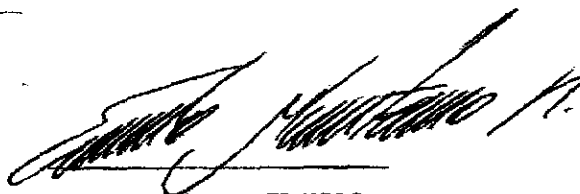
Sin tener otro punto del que tratarse se levanta la Junta, concediéndose quince minutos para la redacción del acta, lo que es cumplido dentro del plazo concedido.

Reinstalada la Junta se da lectura a la misma, la que es aprobada y para constancia firman los asistentes.

CERTIFICACIÓN: Certifico que la presente Acta de Junta General de Accionistas de la Compañía **INGENIERIA MONTERO JIMENEZ ECUADOR S.A.**, es igual a su original que reposa en el archivo de la Compañía, a la que me remito en caso de ser necesario



**EGUEZ LIZARZABURU
ROBERTO AUGUSTO**
Accionista



MONTERO RINCON EDUARDO
Accionista